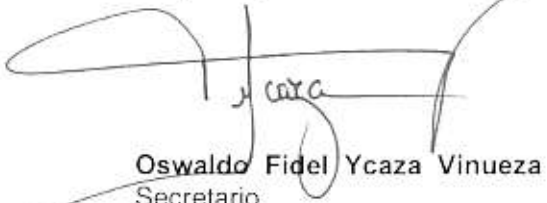


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA REALTIME CONSULTANTS S.A.
(CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2014)**

En Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2014, a las 15h30, en esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía denominada REALTIME CONSULTANTS S.A., los señores: Óscar Francisco Bonilla Zambrano y Oswaldo Fidel Ycaza Vinueza, quienes en sus calidades antes indicadas y por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito, por unanimidad aceptan constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, conforme lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día: 1.- Aprobación del Informe de Gerente General del año 2013. 2.- Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 3.- Aprobación del Balance General y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013. 4.- Designación de Comisario del año 2014.- Preside la sesión el señor Óscar Francisco Bonilla Zambrano y actúa como secretario el señor Fidel Ycaza.- El Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día. Tratando el **primer punto** del orden del día, el Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2013. Concluida la lectura, éste es aprobado por unanimidad de los presentes, previa abstención del Gerente General.- Tratando el **segundo punto** del orden del día, se pone a consideración de la junta el informe de Comisario, correspondiente al año 2013, luego de la lectura correspondiente, la junta general procede a aprobarlo por unanimidad. Tratando el **tercer punto** del orden del día, se pone a consideración de la junta el balance general y el estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Se lo aprueba por unanimidad de los presentes, previa abstención del Gerente General. Tratando el **cuarto punto** del orden del día, se decide ratificar en el puesto de comisario al señor Pablo Sánchez Vergara, como el comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014, se autoriza al Gerente General para que negocie su remuneración de acuerdo a las mejores condiciones para la compañía. Agotado el tratamiento del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta, luego de lo cual la misma es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad, dándose por concluida la junta general de accionistas, siendo las 17H30.



Óscar Francisco Bonilla Zambrano
Presidente
Accionista



Oswaldo Fidel Ycaza Vinueza
Secretario
Accionista